

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA
Magistrado ponente

Radicación n.º 89237

Acta 15

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021)

**MARLEN FORERO PINILLA vs. UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN
SOCIAL -UGPP-.**

Téngase al doctor Hernán Felipe Jiménez Salgado, identificado con T.P. 211.401 del C.S. de la J., como apoderado sustituto de la parte Opositora, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE, por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifíquese y Cúmplase.

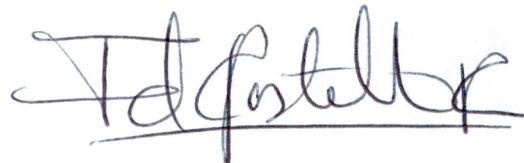


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA

Ausencia Justificada

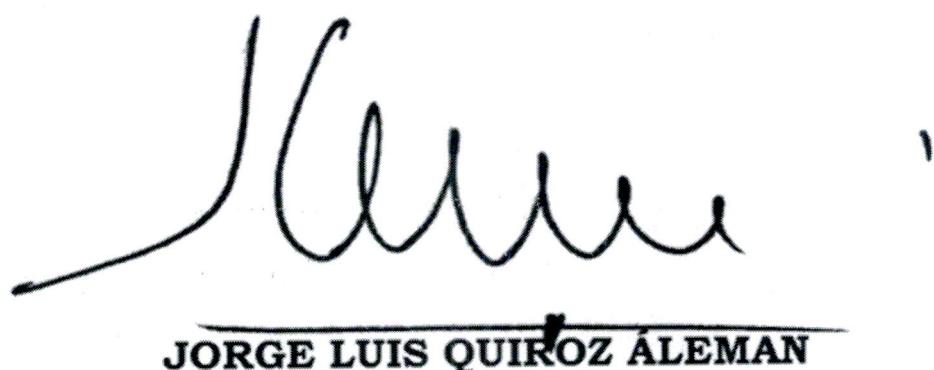
CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105031201800651-01
RADICADO INTERNO:	89237
RECURRENTE:	MARLEN FORERO PINILLA
OPOSITOR:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 03-05-2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 67 la providencia proferida el 28-04-2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 06-05-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 28-04-2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 07-05-2021 a las 8:00 a.m. se inicia
traslado por el término de 20 días al
RECURRENTE: MARLEN FORERO PINILLA.

SECRETARIA